

EXP – UNC 8186/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 83/2014

VISTO

Visto el viaje que deben realizar los docentes, que figuran al pie de la presente, a la ciudad de Santa María, Río Grande do Sul (Brasil) por los lapsos descriptos; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, los nombrados asistirán al QUANTUM 2014;

Que las actividades a desarrollar por los docentes son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentran en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que los agentes cuenten con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a los docentes, que figuran al pie de la presente, se trasladen en comisión a la ciudad de Santa María, Río Grande do Sul (Brasil), por los lapsos descriptos y a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar los envíos, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás (Profesor Titular DE, legajo 28846) por el lapso 20 al 24 de marzo de 2014.

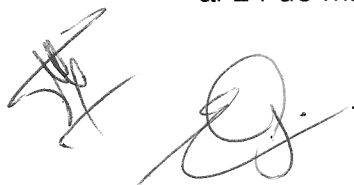
ANGIONO, Iván E. (Profesor Adjunto DS, legajo 44849) por el lapso 20 al 25 de marzo de 2014.

FANTINO, Fernando (Profesor Asistente DS, legajo 37161) por el lapso 20 al 25 de marzo de 2014.

MEINARDI, Vanesa B. (Profesora Asistente DS, legajo 40127) por el lapso 19 al 25 de marzo de 2014.

TIRABOSCHI, Alejandro (Profesor Asociado DE, legajo 28848) por el lapso 20 al 24 de marzo de 2014.

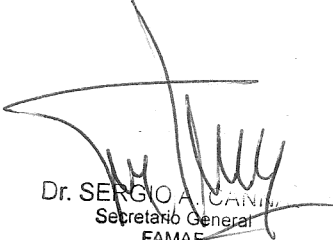
ROSSI BERTONE, Fiorela (Profesora Ayudante A DS, legajo 49327) por el lapso 20 al 24 de marzo de 2014.



PLAVNIK, Julia Y. (Profesora Ayudante A DS, legajo 41975) por el lapso 19 al 24 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de marzo de 2014.  
il.

  
Dr. SERGIO A. CANINI  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF